

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 214

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 12 de abril de 2012

Término del artículo 113: 23 de abril de 2012

SUMARIO: **Quinta** Edición de la Fiesta del Telar, realizada los días 3 y 4 de marzo de 2012 en la localidad de Cajón Chico, provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Guzmán**. (419-D.-2012.)

O. Molas. – Miguel I. Molina. – Julia A. Perié.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Guzmán por el que se expresa beneplácito por la organización de la V Edición de la Fiesta del Telar, que se realizó los días 3 y 4 de marzo en la localidad de Cajón Chico, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la V Edición de la Fiesta del Telar, que se llevó a cabo los días 3 y 4 de marzo de 2012 en la localidad de Cajón Chico, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 28 de marzo de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Lino W. Aguilar. – Celia I. Arena. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Pedro

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán por el que se expresa beneplácito por la realización de la V Edición de la Fiesta del Telar, que se llevó a cabo los días 3 y 4 de marzo de 2012 en la localidad de Cajón Chico, provincia del Neuquén. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta el conjunto de actividades que se desarrollaron, entre las que pueden citarse: presentación de carrozas, baile campero, muestras de artesanías en telar, que sostienen a la comunidad desde hace años, entre muchas otras. Es de destacar que, además del objetivo turístico del encuentro, se rindió homenaje a las madres y abuelas artesanas. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la organización de la V Edición de la Fiesta del Telar, que se realizó los días 3 y 4 de marzo en la localidad de Cajón Chico, provincia del Neuquén.

Olga E. Guzmán.